

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Compra derivada para la contratación de una campaña publicitaria – Financiado con fondos de la Unión Europea / Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:30 horas del día 23 de noviembre de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 10ª del Pliego de Condiciones Regulatorias del SDC, no siendo precisa la constitución de la Mesa de Contratación, se constituye la Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica Servicios Jurídicos
- Dª. Beatriz Ezquieta Yaben, Responsable del Área de Servicios Jurídicos y Compras

Con anterioridad a la apertura se ha obtenido el resultado del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés realizado por la aplicación MINERVA, de conformidad con la Orden HPF55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, no habiéndose detectado banderas rojas.

Igualmente, antes de proceder a la apertura del sobre 1: "Documentación general y criterios cualitativos", se acuerda admitir la propuesta presentada fuera de plazo por la empresa PROXIMIA HAVAS, S.L., tras haberse comprobado la existencia de incidencias de índole técnica en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) durante los cincuenta minutos anteriores a la fecha límite de presentación de ofertas. El aviso sobre la parada de servicio en la sede fue publicado en el Tablón de Anuncios de Licitadores por parte del servicio de soporte.

Seguidamente, a través de PLENA, se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General y Criterios Cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- AVANTE ZONA NORTE, S.L. (en adelante, AVANTE ZONA NORTE)
- PROXIMIA HAVAS, S.L. (en adelante, PROXIMIA HAVAS)

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 17ª del Pliego de Condiciones Regulatoras del SDC, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos”, con el resultado que se indica a continuación:

Documentación general:

- **PROXIMIA HAVAS:** Analizada la documentación general, se acuerda la exclusión de su propuesta por contener el precio ofertado para el servicio objeto de contratación. Al producirse la anticipación de la información relativa a la oferta económica, se permite conocer el importe ofertado y, por tanto, la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación mediante fórmulas objetivas, menoscabando la objetividad de la valoración y el tratamiento igualitario entre las empresas licitadoras. Ello conlleva la vulneración del carácter secreto de la oferta, así como de las garantías de imparcialidad, objetividad e igualdad entre los licitadores. Por lo tanto, y tras el acuerdo de exclusión adoptado por parte de la Unidad Gestora, se comunica dicha circunstancia a PROXIMIA HAVAS y se envía el informe jurídico de motivación correspondiente.
- **AVANTE ZONA NORTE:** Analizada la documentación general, se acuerda admitirla por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre 1 en base a la cláusula 13ª del Pliego de Solicitud de Compra que rige la contratación.

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta técnica a Dª. Puy Trigueros Labeaga (Especialista en Gestión de Proyectos) y a Dª. Beatriz Andión Pérez (Técnica de la Dirección de Innovación y Cultura Empresarial).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha de 23 de noviembre de 2023.

Firma la Unidad Gestora:

VIDsigner code: 167523CE2E034E02A1...



GARBIÑE VERGARA ECHARRI
Dª. Garbiñe Vergara Echarri
Técnica Servicios Jurídicos



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



SDC PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADOS
COMPRA DERIVADA
CD23_0005_02
ACTA APERTURA SOBRE 1



D^a. Beatriz Ezquieta Yaben

Responsable del Área de Servicios Jurídicos y Compras